

AÑO

Expediente núm.



243091

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE **INVENCIÓN.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

ATELIERS DE CONSTRUCTION PREFABRIQUEE DE, de nacionalidad
MAXEVILLE-STUDAL, entidad francesa.
domiciliado en 55, Avenue Marceau,
~~ratte~~ PARIS, Francia. núm.

por:

« Un sistema de ventana con deslizamiento horizontal ».

Nº 8710

Agente Sr. Gómez-Acebo y Modet.

PATENTE DE INVENCION
=====

LB/LB F.1212
=====



2 43 091

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en la construcción de ventanas
"con deslizamiento horizontal"

=====

Solicitante: ATELIERS DE CONSTRUCTION PREFABRIQUEE DE MAXEVILLE-
STUDAL, entidad francesa, domiciliada en 66 Avenue
Marceau, PARIS, Francia.

=====

El presente invento, se relaciona con las ventanas que tienen elementos perfilados destinados a ir sujetos en una hoja de ventana o batiente, con objeto de constituir un cuadro para recibir dos hojas de

5. ventana que se deslizan horizontalmente en planos paralelos.

Las ventanas de este tipo, conocidas hasta ahora, tenían con dicho objeto, ya sea un conjunto de cuatro perfiles ensamblados antes de la colocación,

10. mecánicamente por soldadura, de modo que constituyesen el



243091

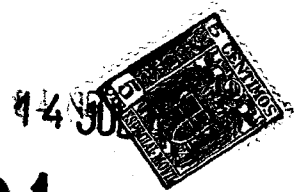
durmiente de la ventana, o ya sea unos perfiles separados que debían colocarse sobre un pre-cuadro especialmente adaptado.

5. Según la presente invención, los tres elementos perfilados destinados a formar los lados superior y laterales del durmiente van fijos separada y directamente en el batiente o encaje, la cual constituye uno de los elementos del durmiente así obtenido.

10. Estos perfiles tienen forma de U cuya alma va sujeta a la parte del batiente perpendicular al plano de la ventana a cierta distancia del fondo del batiente, delimitando así dos gargantas contiguas, una entre el fondo del batiente y un ala del perfilado y la otra entre las dos alas del perfilado.

15. Una de las alas del perfilado constituye pues un tabique de separación entre las dos gargantas citadas; este ala termina en una cabeza en U en la que va encajada de modo conocido, una lámina elástica, doblada en W, que forma pieza de guiado y junta de hermeticidad. Esta lámina
20. elástica puede regularse fácilmente por arqueado, de modo que se evite el golpeo de las hojas que con frecuencia se produce en este tipo de ventana, a evitar el juego que podría producirse debido al hecho de las deformaciones del material sobre el que va fijo al perfilado, tanto sobre
25. los lados horizontales como verticales de la ventana, y constituir una junta hermética muy eficaz.

30. Las figuras adjuntas representan, a título de ejemplo, una forma de ejecución de la ventana, según la invención; la fig. 1 es una vista en corte vertical y la fig. 2 es una vista en corte horizontal.



En la fig. 1 se vé la ventana que vá dispuesta en una abertura entre una pared inferior 1 y una pared superior que tiene un batiente en el que 2 y 3 indican respectivamente las superficies paralelas y perpendiculares al plano de la ventana. La pared inferior 1 lleva un perfilado 4 de tipo conocido, sobre el que descansan y se deslizan la hoja exterior 5 y la hoja interior 6. Según la invención, un perfil en U, que tiene dos alas laterales 7,8 y un alma 9, vá sujeto de un modo cualquiera sobre la superficie 3 del batiente, de tal modo que su ala 8 limite dos gargantas, una entre la pared 2 del batiente y la expresada ala 8 y la otra entre la referida ala 8 y el ala 7; las dos hojas deslizan respectivamente en estas dos gargantas. Como se ha indicado, el ala 8 que separa las dos gargantas lleva una cabeza en U, 10, en la que vá encajada una lámina elástica 11 que forma junta sobre las dos hojas; sobre su superficie opuesta, estas últimas llevan unos patines 12 y 13 para facilitar el deslizamiento sobre el ala 7 del perfil y sobre la superficie 2 del batiente.

Sobre los bordes verticales de la abertura destinada a recibir la ventana (fig.2) ván dispuestos, igualmente, unos batientes en los cuales 14,14' y 15,15', indican respectivamente las superficies paralelas y perpendiculares al plano de la ventana. Unos perfiles 16,16' idénticos al perfilado horizontal 7, 8, 9, ván fijos verticalmente sobre los lados 15,15' de los batientes.

La ventaja esencial del dispositivo según la invención reside en el hecho de que los perfilados



- 4, 16,16' y 7,8,9, van colocados directamente sobre las paredes de la abertura de la ventana y no tienen necesidad de ir soldados o ensamblados unos a otros por sus extremos; pueden pues colocarse por obreros no especializados y, gracias a la lamina elastica graduable, la hermeticidad permanece garantizada a pesar de grandes tolerancias de colocacion.
- 5.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del
10. invento,ası como la manera de realizarlo en la practica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. Tambien se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con fecha 16 de
15. julio de 1957 no 745.377, acogiendose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituyen la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invencion,por
20. 20 aos en Espana: " Perfeccionamientos en la construccion de ventanas con deslizamiento horizontal"; caracterizandose por lo siguiente:

- 1o.- Perfeccionamientos en la construccion de ventanas con deslizamiento horizontal, caracterizandose
25. porque se disponen en planos verticales paralelos con deslizamiento horizontal, constituidos por dos hojas de ventana en las que los perfilados destinados a constituir el lado horizontal superior y los dos lados verticales del durmiente tienen forma de U, y cuya alma
30. va sujeta a la parte del batiente perpendicular al plano



de la ventana, a cierta distancia del fondo del batiente limitando así dos gargantas contiguas, una entre el fondo del batiente y un ala del perfilado, y la otra entre la dos alas del perfilado, yendo fijos separadamente los referidos perfilados metálicos directa y separadamente en el batiente.

5. 2º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizándose porque el ala interna de un perfilado que sirve de tabique de separación entre las dos gargantas correspondientes, termina en una cabeza en forma de U con flancos ligeramente inclinados que ván en disminución del lado opuesto al alma del perfilado.

10. 3º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 2ª, caracterizándose porque se intercala una lámina elástica doblada en forma de W por toda la longitud en la cabeza del ala interna del perfilado.

15. 4º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 3ª, caracterizándose porque la lámina elástica se regula por arqueado.

20. 5º.- Perfeccionamientos, según lo especificado en las reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizándose porque las traviesas altas de las hojas de ventana tienen, por lo menos, en cada extremo un patín sobre la cara opuesta al ala del perfilado que lleva la lámina elástica.

25. 6º.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanas, con deslizamiento horizontal; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

40.



243091

- 6 -

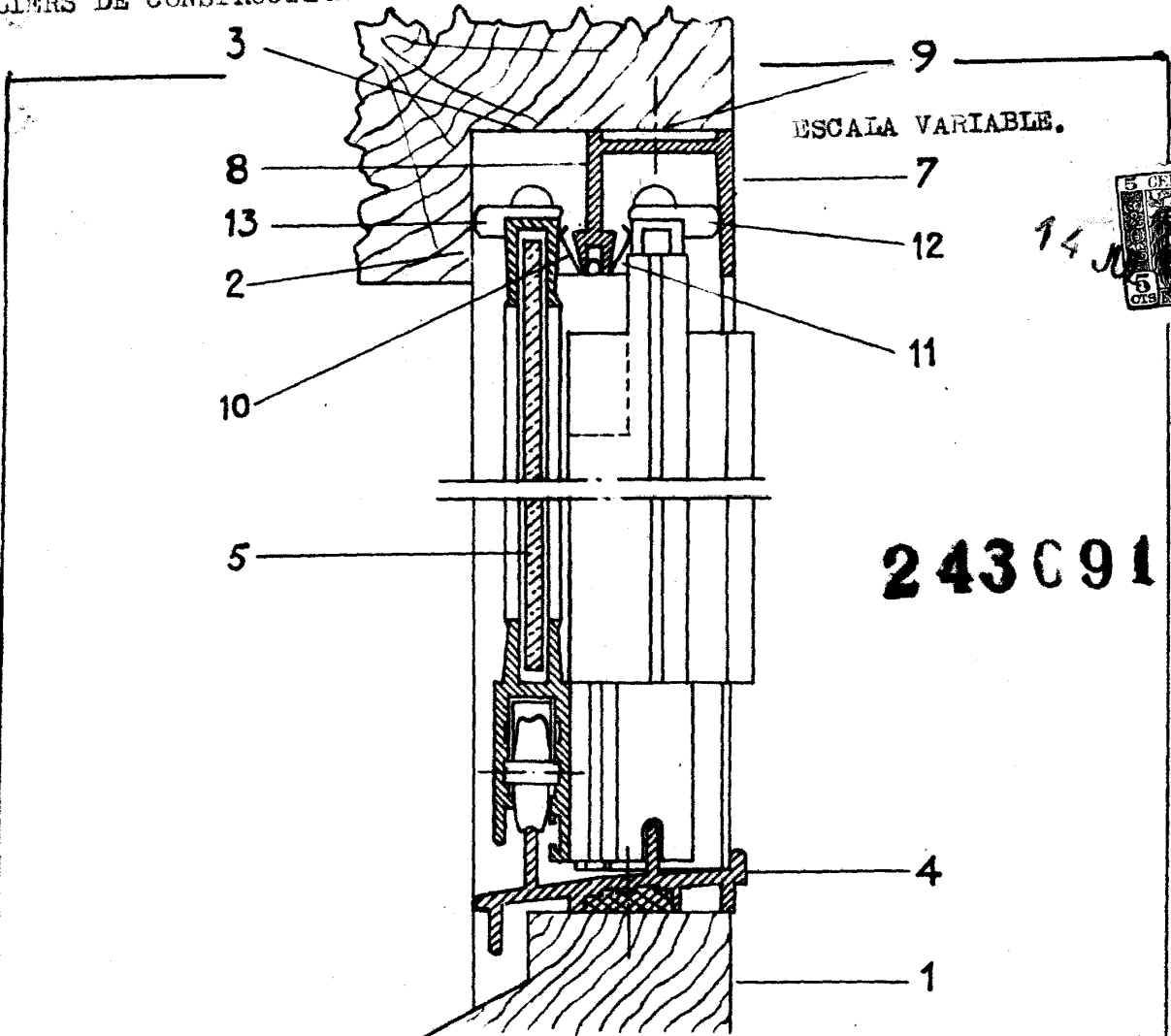
Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 JUL. 1958

ATELIERS DE CONSTRUCTION PREFABRIQUEE DE MAXEVILLE-STUDAL.

J. GONZALEZ Y MOGEL





243091

Fig. 1

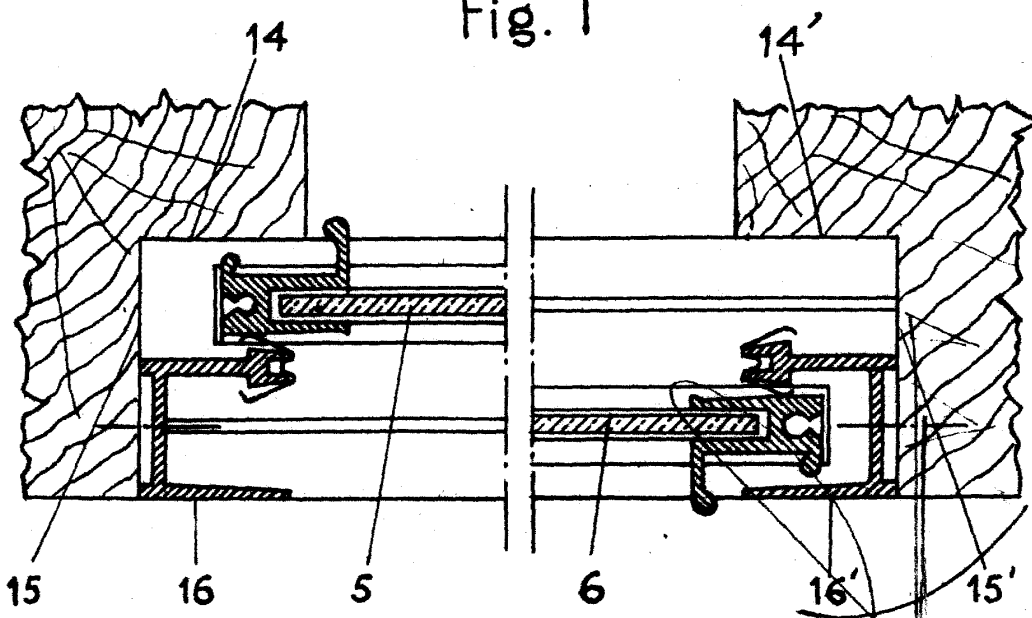


Fig. 2

Madrid, 1958
J. GÓMEZ ACEBO Y MODEY
P. P.